



[Signature]
Luis Enrique Gómez C.
Regidor # 5

[Signature]
Reina Isabel Torres R.
Regidora # 6

[Signature]
Jusica Belinda Amaya R.
Regidora # 7

[Signature]
Laura Estela Menia A.
Secretaria Municipal.

Acta N° 06

En el municipio de Esquíus, departamento de Comayagua a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiuno siendo las 11:01 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Maximiliano Cuerdo Rodríguez y con asistencia del señor Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2° Dra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Dra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donair Leacer, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cuz, 6° Dra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jusica Belinda Amaya Rivera dejando de asistir con Permiso Indefinido el Regidor 8° Sr. Jerson Rudy Hernández Sarmiento; Por ante la suscrita Secretaria que da fe.

- 1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Cuerdo.
- 2.- Oración a Dios por el Sr. Isaac Cruz, miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 4.- Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acta anterior.
- 5.- Solicitudes de Ayuda

→ Se presentó la Maestra de la Escuela León Alvarado de la comunidad de Loyolitos Elia Rosa Zapata en compañía de dos Padres de Familia, para solicitar al Pleno de la Corporación en Primer lugar mobiliario escolar para ese Centro Educativo, y necesitan 15 sillas escolares porque no cuentan con suficientes para todos los niños ya que tienen una matrícula de 90 alumnos, en segundo lugar solicitaron



materiales de construcción para terminar con el proyecto de los servicios sanitarios, las Puertas que desde el año pasado están pendientes y en tercer lugar solicito que por favor retiren material de construcción que está en el campo de esa comunidad y lo coloquen en otra área ya que en ese lugar los alumnos de la escuela desarrollan la clase de Educación Física; el Señor Alcalde Municipal informó en relación al mobiliario se tiene presupuesto para este año escolar, pero no hay recursos, se debe esperar y en base a las solicitudes se cubrirá esa necesidad, en relación a los Puertos de los Sanitarios se sorprendió ya que solo faltaba pintarlos, los materiales para terminar los sanitarios se tratará de resolver lo más pronto y respecto al material que está en el campo se buscará el equipo para cambiarlo de lugar, esta municipalidad depende de las transferencias, hay presupuesto asignado para la escuela León Alvarado, se debe esperar que llegue. la Maestra Elia Rosa Zepeda manifestó que la solicitud no la pudo presentar con anticipación porque no se sabe si la matrícula aumenta o disminuye cada nuevo año escolar; el Sr. Alcalde comentó que cuando hay disponibilidad se le da a quien lo necesita en ese momento y en el sector educación hay muchísimas necesidades y es bueno que las solicitudes surjan en el momento que corresponde, los proyectos se ejecutan en el momento que hay recursos disponibles; la Maestra Elia Rosa Zepeda mencionó como les explicará a los niños que no puede la Alcaldía en este momento aportar las 15 sillas que necesitan; el Regidor Oscar Donaire mencionó que se comprometieron en años anteriores con brindarles mobiliario, se trajeron y ahí estuvieron en ese momento se le dio a quienes lo solicitaron, se pueden comprometer que cuando se traiga nuevamente se los de prioridad; la Regidora Brinda Angélica Suazo se comprometió personalmente con la Maestra Elia Rosa Zepeda en donar las 15 sillas escolares porque los niños no pueden esperar, la Maestra Elia Rosa Zepeda agradeció a la Regidora Brinda Suazo su buena voluntad y solicitó a la Corporación facilitar un vehículo para realizar la compra de los sillas, el Señor Hevín Suazo fue



siembre de la Asociación de Padres de Familia comentó que la comunidad colabora y están a la espera siempre para trabajar, realizaron una maratón para la construcción de los servicios sanitarios pero no los alcanzaron los recursos y les falta la plancha para el pozo séptico, la Maestra Elia Rosa manifestó que harán el presupuesto de los materiales que necesitan para presentar la solicitud y agradeció la atención.

→ El Sr. Heriberto Celso solicitó participación y agradeció por brindarla, comentando en relación a la sesión anterior cuando se presentó la Planilla Municipal nadie se pronunció al respecto en el aumento de \$100 al sueldo del Director Municipal de Justicia, tan mal hace su trabajo para recibir solo esa cantidad en que ha fallado; imagina que eso lo hizo alguna Comisión y se puede corregir; el Señor Alcalde Municipal mencionó que se hizo la presentación pero no fue aprobado, se hizo un análisis y los ajustes realizados son en base al salario mínimo, no se toma en cuenta la función o cargo; el Regidor Luis Enrique Gómez manifestó ser solo una propuesta, se busca el equilibrio del personal, más que no contemplaron las responsabilidades del D.M.J.; se debe tomar en cuenta la ley y equilibrarlo; el Sr. Alcalde Municipal informó que se trató de nivelar los Departamentos y el estaba arriba de los demás, el Regidor Luis Enrique Gómez manifestó que la función del D.M.J. es de gran responsabilidad y siempre ha sugerido le asignen una secretaria porque le toca salir y realizar inspecciones y es bien diligente su cargo; también sería apoyo para el Auditor, el Regidor Donis Arnulfo Suazo respecto al comentario del Sr. Heriberto Celso que no se pronunciaron fue porque solamente se presentó y se debe hacer el ajuste y ser aprobado por la Corporación, en relación al comentario que hizo el Sr. Alcalde a las Personas de la comunidad de Cayelitos quien asigna las propuestas es el Sr. Alcalde pero quien las aprueba es la Corporación por respeto a los compañeros se debe tomar en cuenta, todos son parte del Proceso cualquiera va seguir siendo así, pero dentro se deben tomar en cuenta, otro punto importante en el momento de presentar la propuesta es bueno tomar en cuenta el ajuste salarial, el Sr. Heriberto Celso expresó que hizo un comentario porque en la calle lo están diciendo y a raíz de eso fue su interrogante; el Sr. Alcalde



le informó que se está adelantando a los hechos.
→ Se presentó ante el Pleno de la Corporación los vecinos de El Auyatol, preocupados porque la escuela de esa comunidad no cuenta con un maestro para atender a los niños, en años anteriores hubo quien les atendiera, Sr. Alce tenía estropeado el Arroyo y para que pueda seguir deben autorizar los Padres de Familia de dicha comunidad y este año no quieren prestarlo, les preguntó si tienen alguna respuesta del Director Municipal de Educación; el vecino del Auyatol mencionó que les informaron que nadie quiere ir a El Auyatol y tal vez la Alcaldía les apoya con un maestro por medio de subsidio; el Sr. Alcalde les explicó que la asignación de subsidios se presupuesta en función a lo que se va gastar al año y este año ya está presupuestado y se podrían quedar corto, es bien difícil que la Alcaldía pueda invertir más en subsidios; el Regidor Oscar Donaire preguntó que cantidad de niños hay; el vecino de El Auyatol mencionó que son 13 niños, el Regidor Oscar Donaire comentó que anteriormente sugirió eliminar los subsidios, porque no se les ayuda como debe ser y no se es el ente competitivo para hacerlo; el Sr. Alcalde manifestó en relación a la observación del compañero Regidor Oscar Donaire es que hay pocos recursos humanos capacitados, la metodología que se ha estado utilizando es Educación Básica, pero no hay maestros que quieran servir en Educación por el subsidio que se les brinda, al menos que sea de esa zona; el Regidor Luis Enrique Gómez mencionó si sería factible apoyar a los niños con un bono de transporte para que puedan viajar a Rancho Grande y que asistan a la escuela; el Sr. Alcalde comentó que se podría analizar la situación, el Regidor Donis Suazo expresó que si tienen mobiliario y aunque no es responsabilidad de la Alcaldía pero la realidad es que hay escuelas que tienen uno o dos docentes por parte de la Secretaría de Educación pero tienen 90 alumnos como es el caso de Loyaltos, fácilmente se podría decir que no es responsabilidad y quitarlo pero hay que ver el sentido de pertenencia de la comunidad, también es cierto que con la matrícula que tienen en este momento la Secretaría no asignará maestro, por lo



cantidad de alumnos que tiene, se debe analizar si los recursos destinados para Educación están distribuidos a detalle, pero ha visto que es el mismo caso de la Obisimía y si todo ser parjos hoy que serlo; el Señor Alcalde manifestó que preocupa la situación porque la tendencia es que igual que crece la población aumenta la cantidad de niños, y la cantidad que sea siempre es importante para ellos como autoridad, pero poder dar cobertura al cien por ciento a todos, no es que no se quiera apoyar, se está a la espera de las matrículas de todos los Centros Educativos para ver que recursos se pueden utilizar, porque en algunas comunidades no se necesitan subsidio y esos fondos se podrán redirigir a otro Centro Educativo, si hay una asignación pero no se puede comprometer algo que no se tiene, la Obisimía ya estaba en el Presupuesto anteriormente y por eso que que se le adjudicó la maestro pero el caso del Suyatol lo pagaba la Secretaría, no está en el presupuesto el Regidor Oscar Donaire comentó que él dio su punto de vista tomando en cuenta la situación, se desea tener maestro por todos los Centros Educativos y preguntó a los vecinos de El Suyatol si ellos tienen alguna persona que pueda cubrir como maestro, porque no compete a la Corporación decir que enviará a alguien, ellos mencionaron que no, en quien habían pensado está asignada a otro lugar; el Sr. Alcalde preguntó al Pleno de la Corporación si están de acuerdo se le apoye con subsidio para un maestro, tomando en cuenta que después se tiene que ver de donde saldrán los recursos ya se tuvo experiencia anteriormente y se tuvo que cancelar proyectos para poder cubrir, el Regidor Donis Arnulfo Suazo sugirió se realice una reunión con la Dirección Municipal de Educación para conocer la matrícula y las prioridades del apoyo y en base a eso se puede tomar una decisión, el Sr. Alcalde mencionó estar de acuerdo con la sugerencia del Regidor Donis Arnulfo Suazo y explicó que ya lo pidió al Prof. Tulio Leibian pero aun no tienen los datos actualizados, se asignaron los recursos en base a lo que se inscribió el año pasado y está la propuesta de 250 mil Lempiras más para cubrir febrero que



anteriormente no se cubría y se hizo el ajuste, todos están consientes que es una necesidad y se dejan de hacer proyectos, porque se invierten 2.5 millones en Educación debido a las necesidades, tratará de acelerar el tema con la Dirección Municipal de Educación, si se logra reoperar se harán los ajustes para cubrir.

→ La Secretaría Municipal solicitó permiso para retirarse de la Sesión por motivo de Enfermedad, quedando en su lugar la Oficial de Información Pública Edilia Lopez.

→ Se dio lectura a la nota enviada por el Centro de Educ. Prebasica Rayito de Luz de la Comunidad Concepción de La Laguna solicitando mobiliario, adjuntando a la solicitud fotografía del tipo de mesas y sillas que requieren.

→ Los Representantes de la Junta de Agua de la comunidad de Pozo Dulce #1 enviaron una nota solicitando al Pleno de la Corporación les apoyen con la construcción de pilas, la mayoría de la población no cuenta con ello, el total de pilas que se necesitan son 28, comprometiéndose la comunidad con arena, piedra, maderas, mano de obra no calificada siendo un aporte de 82,720 lps. por lo que solicitan bloques, cemento, hierro siendo un aporte de 72,576 lps., haciendo un total de el proyecto de L155,296, el Sr. Alcalde explicó que no sabe si es factible realizar este proyecto en este momento porque no se sabe de que renglón usaran esos recursos porque es un Proyecto Comunitario y habría que ver el tipo de pilas que quieren, se analizará si a través de ayudas sociales se les puede aportar con los materiales.

→ Se Presentó el Prof. Aler Lugo Amador Director del Centro Básico Francisco Morazán de la comunidad de La Mexica en compañía de un grupo Padres de Familia para solicitar la ejecución del Proyecto Cancha Techado que solía aprobarse el año anterior, una de las madres de familia y Presidenta de la Asociación de Padres de Familia igual hizo suplicación que se les construya la Cancha, informando que ellos están trabajando para recaudar fondos y poder ejecutar dicho proyecto que vendrá a embellecer el Centro Educativo y sus



de mucho beneficio porque dará sombra a los niños, y espero contar con el apoyo como Corporación Municipal, el Señor Alcalde Municipal informó que ha sido una decisión consensuada a nivel de Corporación el tema de distribución de Proyectos, en este momento se estaba presentando el dictamen, este es buen tiempo para ejecutar proyectos pero lamentablemente este periodo fiscal se inició prácticamente con números rojos, la disponibilidad que se tiene ya está comprometido, posteriormente a la entrega del Dictamen y la subsanación solo queda esperar que hagan efectivas las transparencias, cuando sea posible se comenzará con la programación de la ejecución de los Proyectos, se está pendiente con ellos pero es un Proyecto que se ejecutará y se trabajará en conjunto con la comunidad; el Sr. Carlos Domín, Presidente del Patronato de La Mexica comentó que están claros pero las necesidades son bastante fuertes porque los niños tienen que estar en condiciones de altas temperaturas pero también entienden, y toca recordar a la Corporación que están con la disponibilidad, agradeciendo el tiempo brindado y la buena voluntad de colaborar para ejecutar el Proyecto; el Sr. Alcalde manifestó que el año anterior se pudo haber avanzado pero se presentó la necesidad del Cementerio y se tuvo que apretar.

- Se dio lectura a la nota enviada por el Comité de Apoyo Hospital General Santo Teresa; solicitando apoyo económico para la construcción de la Clínica de Diálisis en el Hospital Santo Teresa de la Comunidad de Comayagua explicando en ella cada detalle.
- Se dio lectura a la nota enviada por parte del Patronato de la comunidad de Plan del Cedro #1 solicitando materiales para reparación del enclavado de ese Centro, Reparación de los baños y se va analizar de que forma se los puede apoyar.
- 6.- Correspondencia Recibida.
- Se dio lectura a la invitación para los Técnicos de la Unidad de Tributación que se llevara a cabo del 11 al 15 de marzo del 2024 sobre el manejo de los Módulos SRFI, para fortalecer las capacidades locales de los municipios beneficiarios del proyecto AECID/EUROSAN-DeL.

7. Informes Varios

→ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Méndez presentó al



Pleno de la Corporación el Informe Financiero de Ingresos y Egresos, correspondiente al mes de febrero de 2024, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación; igualmente notificó al Pleno de la Corporación Municipal el Dictamen de Informes Financieros IV Trimestre 2023 y del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

→ La Contadora general Pamela Leóns presentó la Estabilización y Conciliación de Saldos del mes de febrero del 2024:

Saldo al 31 de enero 2024	1,296,348.81	Faltante en caja	183,569.50
Ingresos mes de febrero 2024	789,856.44	Atla. 0431 Transf.	3,285,098.23
Transferencia SIAFI	3,279,019.00	Atla. 4356 Chug.	277,135.41
Intereses	7,272.28	Atla. 0244 FAPUS	0.00
Disponibilidad	5,372,496.53	Atla. 2860 Recaud.	530,910.95
Hastos del mes Chug. Pag.	1,081,436.45	Atla. 4701 D.P	14,177.20
Hastos mes Chug. PANACOMA	0.00	Atla. 2206 Chug.	0.00
Hastos mes Chug. Ambulancia	0.00	B.E.H. 004-7	0.00
Nota de Débito	168.79	- - - - -	- - - - -
Retención Impuesto S/R 10%	0.00	- - - - -	- - - - -
Saldo al 29 de febrero 2024	4,290,891.29	- - - - -	- - - - -

→ El Auditor Interno Julian Leriz Aceituno presentó el Informe mensual 7-02-2024-VAIM-EE, correspondiente al mes de febrero del 2024, con las respectivas sugerencias y recomendaciones para el Señor Alcalde y la Corporación Municipal. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal. continuó dando lectura al comunicado enviado por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, dirigido a las Corporaciones Municipales y Regidurías en relación a la asistencia a las sesiones de Corporación y cumplir sus funciones, se debe rendir informe que certifique si sus miembros están cumpliendo; también informó que ya están nombrados los tres Magistrados del T.A. Co y están solicitando una serie de documentación.

8- Informaciones y mociones del Señor Alcalde Municipal

→ El Sr. Alcalde Municipal informó al Pleno de la Corporación que en el Plan de Arbitrios no está contemplado el Permiso de Operación para las Numerarias y ya se presentó un caso.



solicitando se le extienda, por lo tanto se debe asignar un monto porque el contribuyente está a la espera, el Regidor Donis Suazo sugirió que la encargada de la Unidad de Tributación Yaney Andara revise los Permisos de Operación para tomarlo de muestra y fijar un precio, el Regidor Oscar Donaire propuso se fije el valor, estando de común acuerdo todos los Miembros de la Corporación Municipal aprobaron la cantidad de \$1,000.00 para el Permiso de Operación de (una) Financiera en el municipio de Esquíus.

9.- Informaciones y Mociónes por los Miembros Corporativos.
→ La Regidora #2 Sandra Litiera Suazo preguntó por los kits escolares y el Proyecto Auditorio Comunal de Concepción de la Laguna, ya se reunieron con los habitantes y tienen más o menos un presupuesto, solicita que se presente el Imp. del Saler, y en el momento que llegue transferencia, comenzar, la Regidora #3 Brunda Angélica Suazo sugirió en el momento de recibir transferencia les asignen recursos para la compra de cemento.

→ El Regidor #4 Oscar Donaire Caicedo informó que una parte del Pavimento que se construyó en la comunidad de Rancho Grande se está dañando, podría ser la calidad del material o de la arena; el Sr. Alcalde mencionó que en ese momento estaba complicado de la arena, lo recomendable es realizar esos proyectos con material triturado para que sea demasiado costoso.

10.- Aprobación de la 2ª Ampliación por aumento de Transferencia al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024: Presupuesto 2024.

Ingresos	
Total Ingresos Propios - - - - -	4,200,000.00
Transferencias del Gobierno Central GJ.001-DEH-2024	27,389,204.07
Total Presupuesto Ingresos 2024 - - - - -	31,589,204.07
Egresos (Vigente)	
Egresos de Transferencias vitas	
351- Fortalecimiento Social y Comunitario - - - - -	9,586,221.42
51- Atención a la Mujer - - - - -	1,369,460.20
201- Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social - - - - -	5,477,840.81
101- Fortalecimiento al Desarr. Adm. y Económico - - - - -	2,738,920.41
101- Infraestructura Municipal - - - - -	2,738,920.41
11- Transferencia Local AHHON - - - - -	44,574.10



14. Transferencia Cuota TSC.	273,892.04
20. Funcionamiento	5,477,540.81
Total Egresos por Transferencias	27,389,204.07
Egresos Por Ingresos Propios	
40. Infraestructura	1,680,000.00
60. Funcionamiento	2,520,000.00
Total Egresos por Ingresos Propios	4,200,000.00
Total Presupuesto Egresos 2024	31,589,204.07
Ampliación Ingreso Por Transferencias Presupuesto 2024	
Total Ingresos Propios	0.00
Transf. del Gob. Central (Oficio n° 001-DFM-2024)	6,758,423.52
Total Presupuesto Ingresos 2024	6,758,423.52
Egresos (Vigente)	
Egresos de Transferencias Niter	
35. Fortalecimiento Social y Comunitario	2,365,448.23
5. Atención a la Mujer	337,921.18
20. Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social	1,351,684.70
10. Fortalecimiento al Desarr. Adm. y Económico	675,842.35
10. Infraestructura Municipal	675,842.35 - 605,530.52
14. Transferencia Cuota T.S.C.	67,584.23
11. (Ingresos Corrientes) Cuota AHHON	2,727.86
20. Funcionamiento	1,351,684.70
Total Egresos por Transferencias	6,758,423.52
Egresos por Ingresos Propios	
40. Infraestructura	0.00
60. Funcionamiento	0.00
Total Egresos por Ingresos Propios	0.00
Total Presupuesto Egresos 2024	6,758,423.52
Fortalecimiento Social y Comunitario	
Aporte al Sector Educación	250,000.00
Construcción CEB-1HER Nicolás Montes, Los Planes	160,000.00
Mejoramiento Esc. Manuel Bonilla, C.U.	200,000.00
Mejoramiento Esc. Cristóbal Colón, Las Chinitas	45,000.00
Compra de Mobiliario Escolar	50,000.00
Mejoramiento jardín de Niños Ruben Cantovers, R. H.	50,000.00
Construcción Jardín Olusón Mencía II Etapa, Jutiapa n° 2	30,000.00
Construcción jardín de Niños Emanuel II Etapa, El Arroyo	30,000.00
Construcción jardín de Niños Emanuel II Etapa, La Jugueta	30,000.00
Construcción Esc. Triladelfo Douaire, Agua Dulce	35,000.00



Mejoramiento Eje. Sebastian Martiny Rivera, Las Huamas	100,000.00
Const. jardín de niños Elsa Rath Huerrero, La Laguna 1° de mayo	30,000.00
Programa Urgencias Médicas	50,000.00
Mejoramiento Centro de Salud La Masica	50,000.00
Ampliación Red Eléctrica B: Maravilla, El Comal	250,000.00
Construcción Red Eléctrica sector El Oro	400,000.00
Mantenimiento de Alumbrado Público	150,000.00
Mejoramiento Sistema de Agua Potable, G. Pl.	100,000.00
Const. Pozo de Agua Potable II Etapa, B: La Sierra	85,000.00
Const. Sistema drenaje aguas lluvias B: Brisas Huoyabillos	100,000.00
Mejoramiento Eje. León Alvarado, Lezaylitos	80,448.23
Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (Protección Forestal)	90,000.00
Total	2,365,448.23
Atención a la Mujer (51.)	
Eje Prevención de la Violencia (201.)	
Elaboración de banner (metal) para promocionar la no violencia contra la Mujer	67,584.23
Eje de Economía (301.)	
Compra de gallinas ponedoras para mejorar la comercialización y generar ingresos a la familia	101,376.35
Eje de Participación Social y Política (101.)	
Celebración día de la madre	33,792.12
Eje Salud (201.)	
Adaptación integral a la mujer, cobertura en prevención de enfermedades (medicamentos, exámenes, alimentos)	37,584.24
Formada de Citologías, mamografías, ultrasonidos y planificación familiar	30,000.00
Total	67,584.24
Eje de Educación (101.)	
Becas acondicionadas a estudiantes	33,792.12
Eje de Ambiente (101.)	
Acceso a techos dignos a mujeres ubicadas en zonas de riesgo	15,000.00
Ambiente familiar salvable a través de pisos dignos	18,792.12
Total Eje ambiente	33,792.12
Total Atención a la Mujer	337,921.18
Programa Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social (201.)	
Asambleas de Participación Comunal	20,000.00
Eventos Sociales y Deportivos	150,000.00



Celebración día del niño 2024 - - - - -	50,000.00
Mantenimiento campo de fútbol El Chaparral, C. 21. - - - - -	50,000.00
Mejoramiento campo de Fútbol El Playón (electrificación) - - - - -	70,000.00
Mejoramiento campo de Fútbol Calpules (electrificación) - - - - -	200,000.00
Mejoramiento campo de fútbol El Jumeo - - - - -	150,000.00
Mejoramiento campo de fútbol Nitopa - - - - -	50,000.00
Construcción cancha multusos La Música - - - - -	100,000.00
Mejoramiento Centro Comunal, C. 21. - - - - -	50,000.00
Construcción Area Recreativa D: La Esperanza, C. 21. - - - - -	50,000.00
Mejoramiento campo Rancho Abandi (electrificación) - - - - -	411,684.70
Total - - - - -	1,351,684.70

Programa Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico (10%).

Mantenimiento Red Vial sector Río Chiquito - - - - -	175,842.35
Construcción Pavimento Casco Urbano - - - - -	300,000.00
Mantenimiento Red Vial sector El Playón - - - - -	110,000.00
Mantenimiento Red Vial sector Nitopa - - - - -	90,000.00
Total - - - - -	675,842.35

Infraestructura Municipal (10%).

Costo T. S. C. - - - - -	67,584.23
Costo AHAON - - - - -	2,727.86
Mejoramiento Puente La Rueda, Concep. de La Laguna - - - - -	50,000.00
Mejoramiento Puente El Esfuerzo, Concep. de La Laguna - - - - -	220,530.26
Construcción Puente Peatonal Pozo Dulce N° 1 - - - - -	250,000.00
Mantenimiento Red Vial, sector Palacalitos - - - - -	85,000.00
Total - - - - -	675,842.35

Mantenimiento (20%).

Sueldos Básicos - - - - -	252,754.90
Décimo Cuarto - - - - -	8,425.16
Décimo Tercero - - - - -	21,062.91
Viáticos Nacionales Tesorería - - - - -	25,000.00
Viáticos Nacionales motorista - - - - -	10,000.00
Compensaciones - - - - -	260,000.00
Mant. y Rep. de Equipos y Medios de Transporte - - - - -	365,841.73
Mant. y Rep. de Equipos y Muebles de Oficina - - - - -	30,000.00
Servicios Jurídicos - - - - -	30,000.00
Servicio de Imprenta, publicaciones y reproducciones - - - - -	30,000.00
Primas y gastos de seguro - - - - -	35,000.00
Comisiones y gastos bancarios - - - - -	10,000.00



Productos alimenticios y bebidas	40,000.00
Productos de Papel y Cartón	30,000.00
Plantas y Lámparas de aire	20,000.00
Medicina	20,000.00
Diesel	70,000.00
Elementos de limpieza y aseo personal	8,000.00
Utiles de Escritorio, Oficina y Embarcación	15,000.00
Repuestos y Accesorios	60,000.00
Viáticos Nacionales, Personal de Bienes Nacionales	10,600.00
Total	1,351,684.70

Planilla	
Alcalde Municipal	33,000.00
Vice-Alcalde Municipal	18,700.00
Auditor Interno	18,000.00
Secretaria Municipal	17,000.00
Tesoro Municipal	18,000.00
Oficial de Información Pública	12,200.00
Motarista Municipal	12,700.00
Asesora y Conserje	12,040.49
Departamento de Gestión Administrativa	17,000.00
Unidad de Tributación	12,700.00
Unidad de Contabilidad	12,700.00
Unidad de Presupuestos Municipal	12,700.00
Unidad de Bienes, Compras y Suministros	12,700.00
Departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial	17,000.00
Unidad de Catastro	12,700.00
Asistente de Catastro	12,200.00
Unidad Municipal Ambiental	12,700.00
Unidad de Desarrollo Económico Local	12,700.00
Unidad de Desarrollo Social	12,700.00
Departamento de Infraestructura y Servicios Públicos	17,000.00
Asistente n° 1 de Infraestructura	12,700.00
Asistente n° 2 de Infraestructura	12,700.00
Director Municipal de Justicia	14,000.00
Total Planilla	345,840.49

- Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación
- 11.- Modificaciones Presupuestarias
No hubo
 - 12.- Asuntos Varios

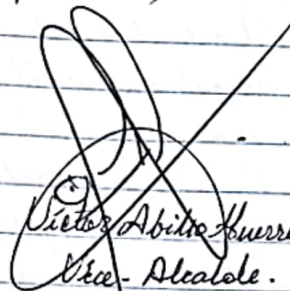


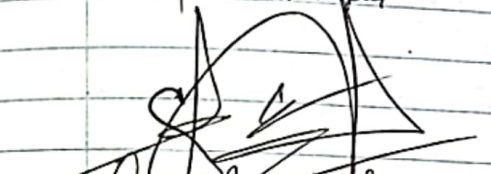
→ No hubo.

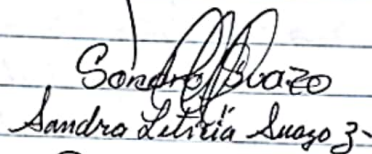
13. Al no habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal, levanta la sesión a las 5:34 p.m. firmando para constancia los miembros corporativos presentes.

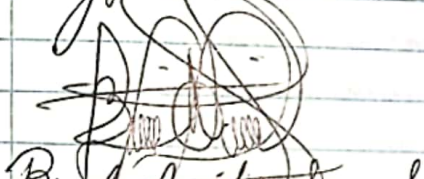
Enmienda: El Regidor Donis Suazo hizo la observación que al momento de reajustar la Planilla Salarial se tome en cuenta el Organigrama que está aprobado, el año anterior.

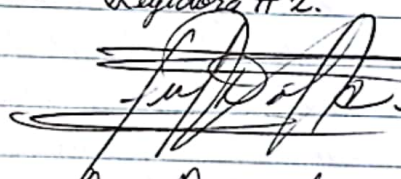

Maximiliano Lucido R.
Alcalde Municipal

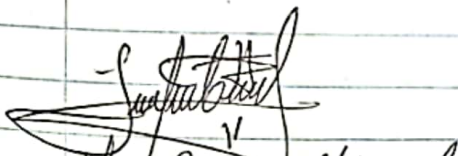

Víctor Abilio Huertas R.
Vice-Alcalde.

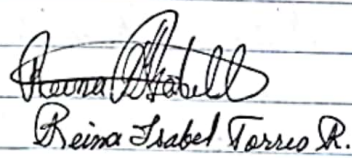

Donis Arnulfo Suazo D.
Regidor #1

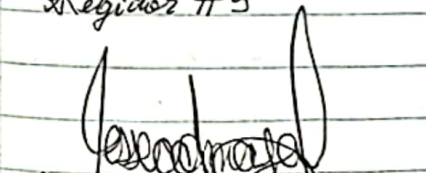

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora #2.

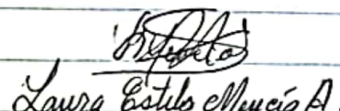

Brenda Angélica Suazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessca Belinda Amayo R.
Regidora #7


Laura Estela Mucía A.
Secretaria Municipal.

Acta N° 07.

En el Municipio de Esquíus, departamento de Comayagua, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro siendo las 10:36 a.m.; celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal